Comité Operativo No. 16- Convenio Interadministrativo No. 1409-2025
Fondo Único de Tecnologías de la Información y la Corporación Colombia Crea Talento

ACTA No. 16

Fecha: 30 de diciembre de 2025
Lugar: Sincrónico - Plataforma TEAMS

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
DELEGADOS AL COMITÉ	
NOMBRE	**CARGO**
Oscar Medina Sánchez	Subdirector Corporativo Cocrea - Delegado Cocrea
Paola Vives Baquero	Secretaria Técnica Coordinadora Proyectos de Interés Común (PIC) y Supervisora CoCrea
Andrés Enrique Galindo Bernal	Subdirector de Industria de TI Supervisor MinTIC
Nubia Mercedes Martínez Forero	Profesional Especializado Delegada Despacho del Viceministerio de Transformación Digital - MinTIC
INVITADOS AL COMITÉ	
Yaneth Montoya García	Profesional Especializado Subdirección de Industria de TI - MinTIC
Jana Maria Pimiento Murillo	Contratista Subdirección de Industria de TI - MinTIC
Ricardo Buitrago	Contratista CoCrea Profesional administrativo y financiero
Carlos Felipe Gómez	Contratista Subdirección de Industria de TI - MinTIC

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 - Edificio Torre Unika - Oficina 203

2. Aprobación del orden del día
3. Presentación avances mes de diciembre
4. Hitos de cierre y liquidación
5. Gestión de Riesgos
6. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De conformidad con las facultades otorgadas mediante las cláusulas novena y décima del Convenio Interadministrativo No. 1409-2025, suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Corporación Colombia Crea Talento – CoCrea, se convocó al Comité Operativo No.16 del Convenio, el cual se llevó a cabo de manera virtual sincrónica el 30 de diciembre de 2025 de 9:00 a 10:00 a.m., a través de la plataforma Teams.

1. **Verificación del quórum**

Los delegados del comité confirmaron asistencia para la conformación del quórum deliberatorio y decisorio, en los términos previstos en la cláusula novena del Convenio Interadministrativo No. 1409-2025.

2. **Aprobación del orden del día**

Los delegados del Comité aprobaron el orden del día presentado para la sesión.

3. **Presentación de avances del mes de diciembre**

Seguimiento a la ejecución contractual y presupuestal

Paola Vives presentó el estado de ejecución presupuestal y contractual del Convenio.

Copyright Corporación Colombia Crea Talento

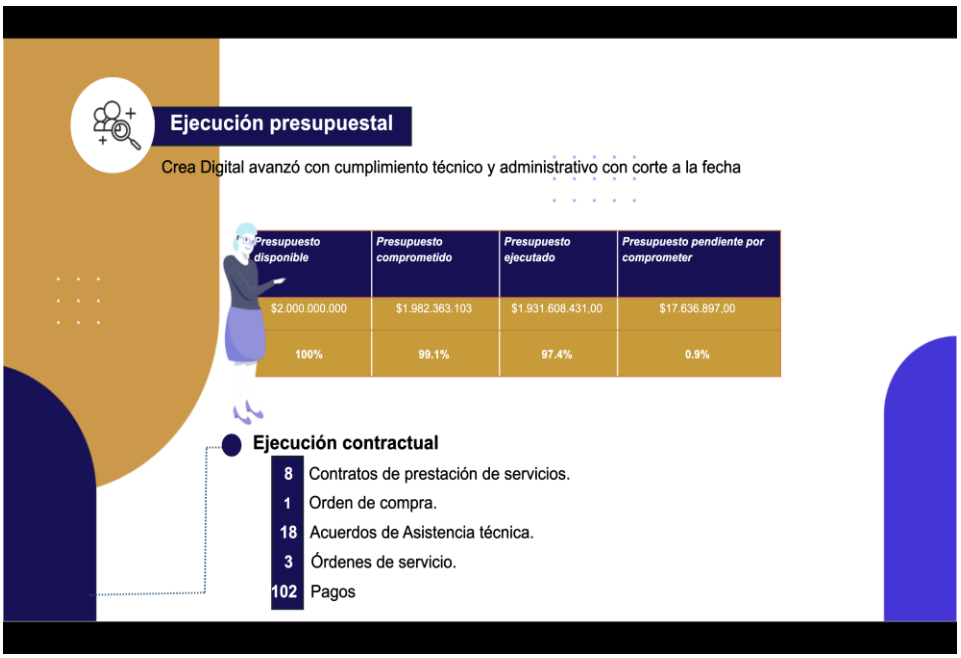

A la fecha, el presupuesto comprometido alcanza un valor de $1.982.363.103, equivalente al 99,1 %, lo cual evidencia un nivel alto de compromiso de los recursos y una adecuada planeación financiera de las actividades previstas en el marco del Convenio. En cuanto a la ejecución presupuestal, se han realizado pagos por $1.931.608.431, lo que representa el 97,4 % del total del presupuesto.

Desde el punto de vista contractual, el proyecto mantiene los mismos indicadores de ejecución, sin presentarse variaciones en el número ni en la tipología de los contratos suscritos. La única variación registrada durante el periodo corresponde al incremento en el número de pagos efectuados, como resultado del avance natural de la ejecución financiera y del cumplimiento progresivo de las obligaciones contractuales.

Finalmente, el presupuesto pendiente por comprometer asciende a $17.636.897, equivalente al 0,9 % del total, saldo que será reintegrado al FUTIC. Es importante señalar que esta situación no afectó el cumplimiento de las metas del Convenio; por el contrario, los resultados alcanzados permitieron potenciar el impacto y la calidad de las acciones ejecutadas.

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 - Edificio Torre Unika - Oficina 203

En síntesis, el proyecto presenta un nivel de ejecución y compromiso satisfactorio, alineado con el cronograma y los objetivos establecidos, lo que permite prever un cierre y una liquidación ordenada y transparente del Convenio.

A continuación, se presentó el detalle de la ejecución presupuestal por componente de la Línea 1 – Asistencia Técnica para el Desarrollo de Contenidos Digitales.

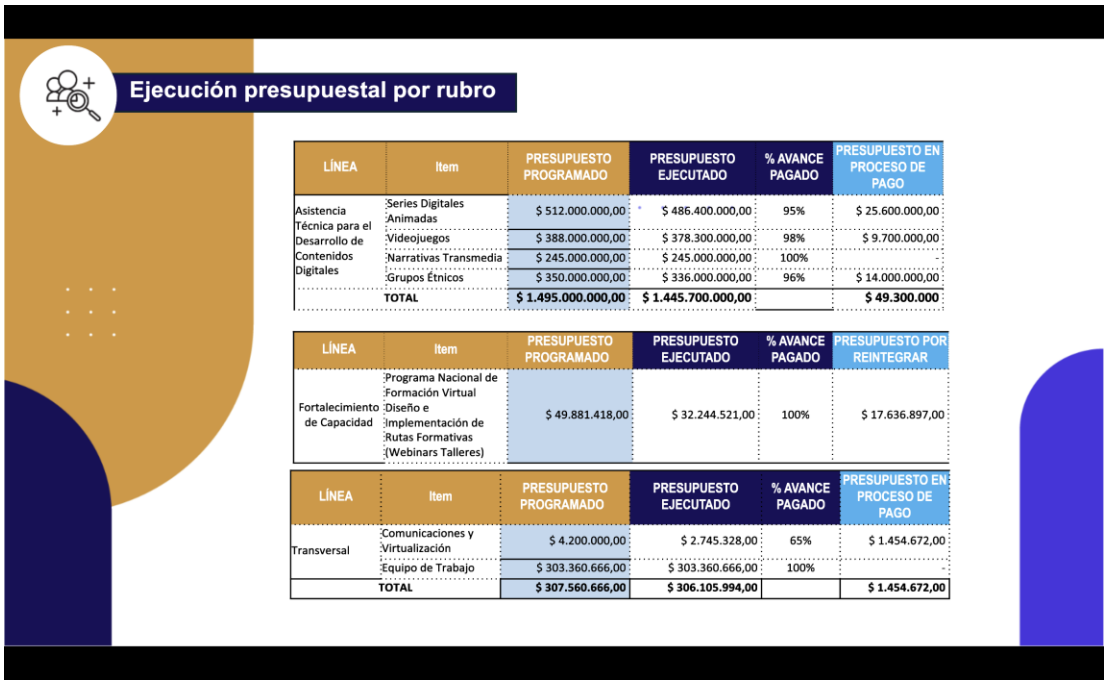

LÍNEA	Item	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% AVANCE PAGADO	PRESUPUESTO EN PROCESO DE PAGO
Asistencia Técnica para el Desarrollo de Contenidos Digitales	Series Digitales Animadas	$ 512.000.000,00	$ 486.400.000,00	95%	$ 25.600.000,00
	Videojuegos	$ 388.000.000,00	$ 378.300.000,00	98%	$ 9.700.000,00
	Narrativas Transmedia	$ 245.000.000,00	$ 245.000.000,00	100%	-
	Grupos Étnicos	$ 350.000.000,00	$ 336.000.000,00	96%	$ 14.000.000,00
	TOTAL	**$ 1.495.000.000,00**	**$ 1.445.700.000,00**		**$ 49.300.000**

LÍNEA	Item	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% AVANCE PAGADO	PRESUPUESTO POR REINTEGRAR
Fortalecimiento de Capacidad	Programa Nacional de Formación Virtual Diseño e Implementación de Rutas Formativas (Webinars Talleres)	$ 49.881.418,00	$ 32.244.521,00	100%	$ 17.636.897,00

LÍNEA	Item	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% AVANCE PAGADO	PRESUPUESTO EN PROCESO DE PAGO
Transversal	Comunicaciones y Virtualización	$ 4.200.000,00	$ 2.745.328,00	65%	$ 1.454.672,00
	Equipo de Trabajo	$ 303.360.666,00	$ 303.360.666,00	100%	
	TOTAL	**$ 307.560.666,00**	**$ 306.105.994,00**		**$ 1.454.672,00**

En Series Digitales Animadas, se programaron $512.000.000, de los cuales se han ejecutado $486.400.000, alcanzando un avance del 95%, con $25.600.000 en proceso de pago.

En la categoría de Videojuegos, el presupuesto programado fue de $388.000.000, con una ejecución de $378.300.000, correspondiente al 98%, con un saldo en proceso de pago de $9.700.000.

Para Narrativas Transmedia, se programaron $245.000.000, con una ejecución de del 100% de los recursos programados.

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 - Edificio Torre Unika - Oficina 203

En Grupos Étnicos, el presupuesto asignado fue de $350.000.000, con $336.000.000 ejecutados, manteniendo el avance del 96%, y un saldo en proceso de pago de $14.000.000 millones.

En total, la Línea 1 cuenta con un presupuesto de $1.495.000.000, de los cuales se han ejecutado $1.445.700.000 millones, con un saldo en proceso de pago de $49.300.000.

La ejecución presupuestal de la Línea 2 – Fortalecimiento de Capacidades, no presenta variaciones frente a lo presentado en el comité operativo anterior, este tenía un presupuesto de $ 49.881.418, de los cuales se ejecutaron $ 32.244.521 quedando un saldo de $ 17.636.897, que se reintegrará al FUTIC, de acuerdo con las indicaciones.

Finalmente, se presentó la ejecución presupuestal del componente transversal, que agrupa las actividades de comunicaciones, virtualización y equipo de trabajo del convenio. En Comunicaciones y Virtualización, se programaron $4.200.000, de los cuales se han ejecutado $2.745.328 millones, lo que representa un avance del 65%, con saldo en proceso de pago por valor de $1.454.672 asociado a las actividades de difusión y soporte digital previstas para la siguiente etapa del proyecto.

En Equipo de Trabajo, el presupuesto asciende a $303.360.666, con un 100% de ejecución.

Finalmente, se presentó el detalle presupuestal con el componente de Otros Gastos, correspondiente a los costos operativos o inherentes al desarrollo del proyecto, establecidos en el 8% del valor del convenio, también con un 100% de ejecución.

Línea 1- Asistencia técnica para el desarrollo de contenidos digitales y Línea 2- Fortalecimiento de capacidades

Paola Vives Paola Vives señaló que el pasado 10 de junio, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC y CoCrea se trazaron un objetivo claro y ambicioso: aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer la Industria Creativa Digital en Colombia, mediante el desarrollo de contenidos digitales y el fortalecimiento de capacidades del ecosistema creativo y digital del país.

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 · Edificio Torre Unika · Oficina 203

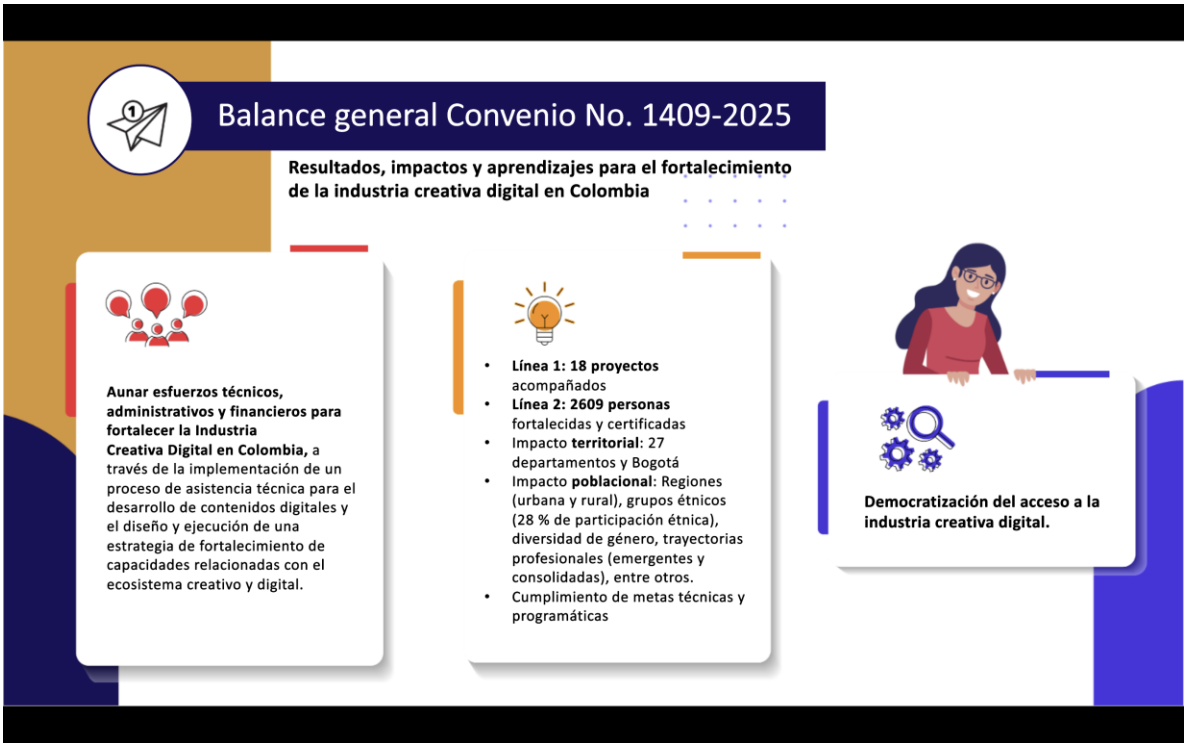

En vísperas del cierre del Convenio, indicó que dicho propósito se materializó en resultados concretos y verificables. En el marco de la Línea 1 – Asistencia Técnica, se acompañaron 18 proyectos, brindando orientación especializada para su desarrollo, estructuración y sostenibilidad dentro de la industria digital.

Por su parte, en la Línea 2 – Fortalecimiento de capacidades, se logró impactar y certificar a 2.609 personas, ampliando el acceso a procesos de formación pertinentes y de calidad en contenidos digitales, tecnologías emergentes y modelos de sostenibilidad.

El proyecto tuvo un impacto territorial significativo, con presencia en 31 departamentos para la Línea 1 y 27 departamentos y Bogotá D. C. para la Línea 2, alcanzando tanto contextos urbanos como rurales y contribuyendo al cierre de brechas históricas de acceso al ecosistema digital.

Desde una perspectiva poblacional, el Convenio se caracterizó por su enfoque inclusivo y diverso, con un 28% de participación de grupos étnicos, una amplia diversidad de identidades de género y la articulación de trayectorias profesionales tanto emergentes como consolidadas, fortaleciendo un ecosistema creativo digital plural y representativo.

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 - Edificio Torre Unika - Oficina 203

Finalmente, destacó que estos resultados reflejan el cumplimiento de las metas técnicas y programáticas del Convenio y dejan como aprendizaje central que la democratización del acceso a la industria creativa digital es posible cuando se articulan de manera efectiva la política pública, el acompañamiento técnico especializado y un enfoque territorial.

El Convenio deja no solo resultados cuantitativos, sino capacidades instaladas, redes fortalecidas y una base sólida para continuar consolidando la industria creativa digital en Colombia.

Este convenio no fue una acción aislada. Desde su formulación, se diseñó en plena coherencia con las principales políticas públicas nacionales, entendiendo que fortalecer la industria creativa digital implica articular visión sectorial, territorio y sostenibilidad.

En primer lugar, el proyecto se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, reconociendo a la economía digital y creativa como un motor estratégico para la transformación productiva del país, la generación de empleo y la reducción de brechas.

En segundo lugar, responde de manera directa a la Estrategia Nacional Digital, apostándole al desarrollo de talento, al uso significativo de tecnologías y a la creación de contenidos digitales con valor cultural, económico y social.

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 - Edificio Torre Unika - Oficina 203

Un tercer eje fundamental es el enfoque de innovación, presente tanto en los formatos trabajados, contenidos digitales, narrativas emergentes, tecnologías creativas, como en las metodologías de acompañamiento y fortalecimiento de capacidades.

Este esfuerzo se complementa con un claro enfoque territorial, que permitió llegar a regiones urbanas y rurales, reconociendo las particularidades locales y descentralizando el acceso a oportunidades dentro de la industria creativa digital.

Así mismo, el convenio incorpora la diversidad cultural como un valor estructural, promoviendo la participación de grupos étnicos, múltiples identidades y miradas diversas, entendiendo que la creatividad digital se enriquece desde la pluralidad.

Finalmente, todos estos elementos convergen en un objetivo central: la sostenibilidad del ecosistema creativo digital, no solo en términos económicos, sino también en capacidades instaladas, redes fortalecidas y condiciones más equitativas para la creación y circulación de contenidos digitales en Colombia.

En conjunto, esta alineación demuestra que el Convenio 1409-2025 no solo ejecutó recursos, sino que aportó de manera concreta a la implementación de la política pública, dejando bases sólidas para el futuro de la industria creativa digital del país

A continuación, Paola Vives informó que el valor total correspondiente al tercer desembolso asciende a $149.500.000,00. Señaló que este resultado es producto de un proceso riguroso y articulado entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC, CoCrea y el equipo de tutores especializados, orientado a garantizar el cumplimiento técnico, administrativo y financiero del Convenio.

Asimismo, indicó que CoCrea dio cumplimiento al 100 % de las recomendaciones y observaciones formuladas por el MinTIC respecto de los 18 proyectos beneficiarios. Todas las correcciones fueron atendidas, los soportes requeridos fueron entregados de manera completa y con la debida trazabilidad, el cumplimiento técnico quedó debidamente documentado y los riesgos identificados fueron gestionados mediante un seguimiento individualizado a cada proyecto.

Finalmente, resaltó que este resultado evidencia que, mediante un acompañamiento permanente, rigor técnico y trabajo articulado entre las partes, es posible cumplir de manera satisfactoria con los compromisos adquiridos en el marco del Convenio.

Copyright Corporación Colombia Crea Talento

Análisis y oportunidades de mejora

Dadas las exigencias técnicas y los tiempos limitados asociados al trámite del tercer desembolso, se destacó la articulación efectiva entre el Ministerio TIC y CoCrea, la cual permitió realizar en un tiempo reducido la revisión exhaustiva de la documentación correspondiente a los 18 beneficiarios, manteniendo un alto nivel de rigor en la verificación técnica y financiera.

El principal punto crítico identificado estuvo asociado a los tiempos de respuesta de la Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA), particularmente debido a la complejidad inherente al registro de contenidos transmedia y a la ausencia de lineamientos claros para este tipo de formatos. Esta situación generó reprocesos y retrasos que fueron ajenos a la gestión directa del Convenio.

Adicionalmente, algunos contenidos, como el desarrollado por Nocroma, generaron inicialmente inquietudes en relación con el manejo de audiencias. Este análisis permitió identificar una oportunidad de mejora consistente en que, para futuras convocatorias, se incorporen de manera más explícita lineamientos orientados a que los contenidos financiados con recursos públicos respondan a criterios de responsabilidad social, estén en sintonía con las políticas públicas y consideren su alcance a públicos diversos, sin que ello implique restricciones indebidas a la libertad de creación artística.

En el caso de la serie Melo, una serie animada que requirió un proceso de revisión detallado, se solicitaron ajustes relacionados con el tono narrativo, el cual en algunos momentos puede percibirse como fuerte o agresivo. No obstante, tras el análisis conjunto, se concluyó que la propuesta se enmarca claramente dentro de una crítica social, construida desde la experiencia de un personaje que vive en condiciones de precariedad, lo cual le otorga una lectura legítima desde el punto de vista narrativo y contextual.

En consecuencia, se alcanzó un consenso en torno a no censurar la propuesta, especialmente considerando que este tipo de restricciones no fueron previstas en los términos de referencia de la convocatoria y que el ejercicio creativo se mantiene dentro de los márgenes de una lectura social válida.

Finalmente, como oportunidad de mejora, se propuso que para Crea Digital 2026, la DNDA realice una capacitación inicial específica sobre el registro de proyectos transmedia, la cual quede grabada y disponible para todos los postulantes, con el fin de prevenir reprocesos y optimizar los tiempos de registro en futuras ediciones.

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 - Edificio Torre Unika - Oficina 203

Balance del tercer desembolso

Paola Vives informó que actualmente se encuentran en proceso de pago cinco (5) beneficiarios, y que se espera que dichos pagos queden realizados en el transcurso del día de hoy, dado que el trámite pendiente corresponde a un procedimiento interno de CoCrea.

SERIES ANIMADAS	
B. A. STUDIOS	EN PROCESO DE PAGO
NOCROMA	PAGO 30-12-2025
DINAMITA	EN PROCESO DE PAGO
HIERROANIMACION	PAGO 30-12-2025
VIDEOJUEGOS	
12 HIT COMBO	PAGO 30-12-2025
DREAMS	PAGO 30-12-2025
INDIE LEVEL	EN PROCESO DE PAGO
END GAME	PAGO 30-12-2025

TRANSMEDIA	
BORONDO	PAGO 26-12-2025
CARABALI	PAGO 26-12-2025
DEMIURGO	PAGO 26-12-2025
TRIGEON	PAGO 30-12-2025
MNEMOSINE	PAGO 30-12-2025
GRUPOS ÉTNICOS	
NELSON MANDELA	PAGO 30-12-2025
FUNCOPACOL	PAGO 26-1-2025
JAJAÑ	EN PROCESO DE PAGO
PICHIMA	EN PROCESO DE PAGO
JAJEM	PAGO 30-12-2025

Andrés Galindo señaló que, en caso de no realizarse algún pago dentro de la vigencia, es fundamental que la correspondiente causación quede registrada a 31 de diciembre de 2025, independientemente de que el pago se efectúe posteriormente o se constituya una cuenta por pagar en el mes de enero. No obstante, precisó que lo ideal es lograr que los desembolsos se realicen dentro de la vigencia fiscal.

Al respecto, Óscar Medina señaló que no existe motivo de preocupación al respecto, indicando que los pagos quedarán efectuados el día de hoy o, en su defecto, a más tardar el día de mañana.

Nubia Martínez preguntó por el estado de la cesión de derechos de autor. Al respecto, Paola Vives informó que, con los diez (10) beneficiarios que tienen pendiente esta gestión, se suscribió un documento de compromiso mediante el cual se obligan a entregar el registro de derechos de autor a más tardar el 27 de febrero. Precisó que la demora no es atribuible a ninguna de las partes del convenio, ni a CoCrea ni a los beneficiarios, sino a los tiempos de trámite de la DNDA, entidad que usualmente tarda alrededor de quince (15) días en realizar el registro, pero que en este caso ha superado los dos (2) meses.

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 - Edificio Torre Unika - Oficina 203

Paola Vives precisó que la demora obedece a un tercero y no a los beneficiarios, razón por la cual, en las reuniones sostenidas, se consideró que no era procedente afectar los terceros desembolsos ni a los beneficiarios, toda vez que el retraso no es atribuible a ninguna de las partes involucradas en el convenio, sino a un tercero, en este caso la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA).

Encuesta de satisfacción a los tutores

Como parte del cierre del convenio, realizamos una encuesta de satisfacción a los tutores de Crea Digital 2025, con el objetivo de evaluar su experiencia y recoger aprendizajes para el fortalecimiento del modelo de tutorías.

La encuesta fue aplicada a los 4 tutores, con experiencia en las categorías de series animadas, videojuegos, transmedia y grupos étnicos, y combinó un análisis cuantitativo y cualitativo.

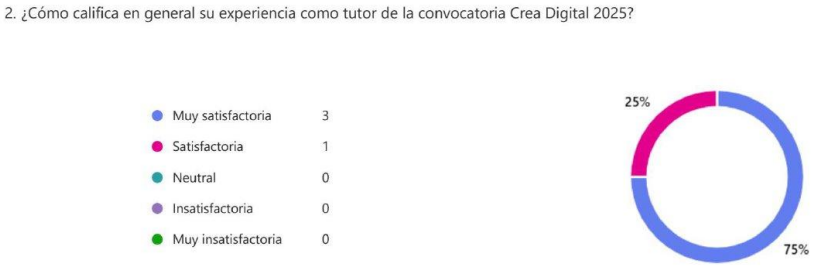

Los resultados son muy positivos: el 100 % de los tutores calificó su experiencia como satisfactoria o muy satisfactoria, destacando la pertinencia del modelo de acompañamiento y el valor generado tanto para los proyectos como para la convocatoria.

Así mismo, el 100 % manifestó sentirse plenamente capacitado para ejercer su rol, y reconoció una buena relación con los equipos beneficiarios, caracterizada por receptividad y trabajo colaborativo. El balance entre carga de trabajo y compensación también fue valorado de manera positiva.

Copyright Corporación Colombia Crea Talento

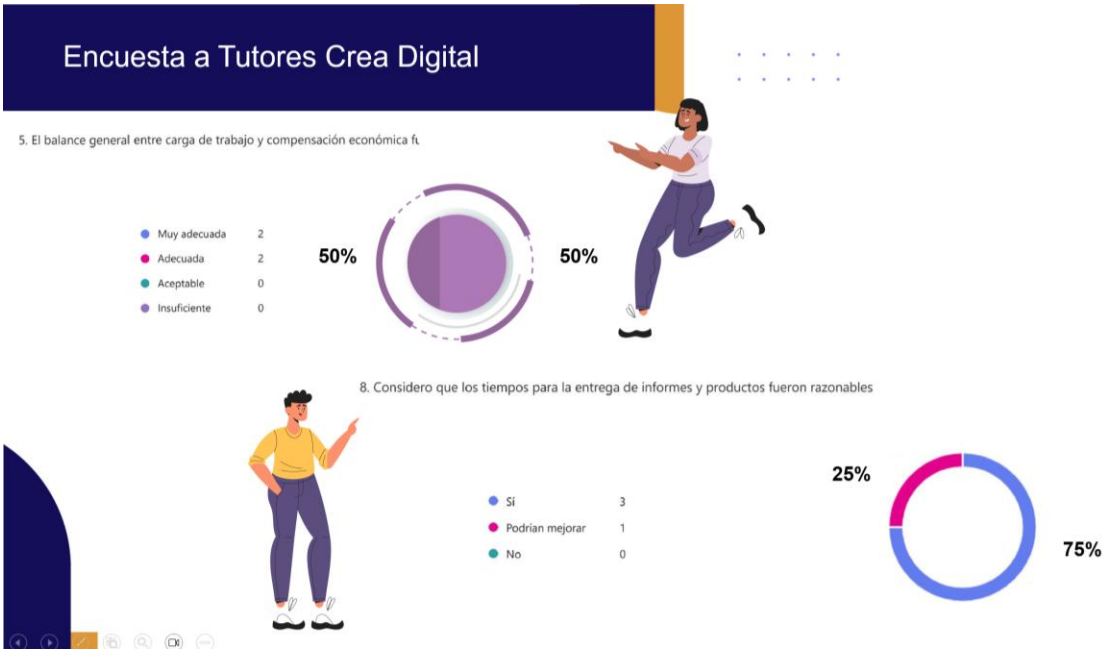

Como oportunidades de mejora, los tutores señalaron principalmente la necesidad de mayor claridad inicial en los lineamientos, ajustes en los tiempos y cronogramas, y mayor margen para profundizar en proyectos de mayor complejidad.

En conjunto, los resultados confirman que el modelo de tutorías de Crea Digital es sólido, valorado y con alto potencial de fortalecimiento, aportando de manera significativa a la calidad y sostenibilidad de los proyectos acompañados.

Este análisis nos deja dos mensajes clave. Por un lado, se confirma que el modelo de tutorías funciona: el rol del tutor está bien valorado y el enfoque metodológico es pertinente. Por otro lado, aparece una recomendación: los tiempos asignados son adecuados, pero muy ajustados, especialmente en proyectos con mayor complejidad técnica o conceptual, lo que limita la posibilidad de profundizar en algunos procesos y entregables.

A partir de esto, las recomendaciones se orientan a afinar el modelo, no a replantearlo: fortalecer el diseño del proceso para ampliar el margen de intervención cualitativa del tutor, incorporar más espacios de retroalimentación, y diferenciar los proyectos por nivel de complejidad.

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 - Edificio Torre Unika - Oficina 203

Así mismo, se propone asignar bolsas de horas diferenciadas, escalonar los entregables, incorporar avances parciales y alinear los cronogramas con la realidad operativa de los proyectos, con el fin de ganar calidad sin sacrificar eficiencia. Básicamente es que los proyectos tengan una bolsa de horas disponibles para usar según lo necesiten y según la complejidad del proyecto. De tal manera, que algunos proyectos usen menos horas que otros por ser menos complejos. Así podemos dedicar más horas a los proyectos que más necesitan apoyo para su desarrollo.

Encuesta a los beneficiarios de Crea Digital

En paralelo, realizamos la encuesta a los beneficiarios de Crea Digital, con el fin de evaluar la percepción sobre el acompañamiento, la pertinencia del proceso y su impacto.

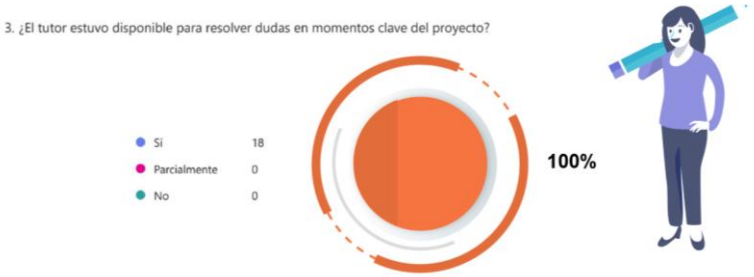

La encuesta contó con 18 respuestas, correspondientes a beneficiarios de las categorías de series animadas, videojuegos, transmedia y grupos étnicos, y combinó preguntas cerradas y abiertas.

Un resultado clave que se destaca en esta diapositiva es que el 100 % de los beneficiarios afirmó que el tutor estuvo disponible para resolver dudas en momentos clave del proyecto, lo que confirma la efectividad del acompañamiento técnico y la cercanía del modelo de tutorías implementado.

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 · Edificio Torre Unika · Oficina 203

En la diapositiva anterior, se evidencia la solidez técnica del acompañamiento. El 100 % de los beneficiarios considera que los tutores demostraron un conocimiento sólido y actualizado sobre los temas de la convocatoria. Así mismo, el 100 % valoró las orientaciones técnicas como pertinentes y aplicables a sus proyectos, destacando que no se trató de asesorías teóricas, sino de acompañamiento concreto, útil y directamente transferible al desarrollo de los contenidos. Este resultado confirma que el modelo de tutorías aportó valor técnico real a los proyectos beneficiarios.

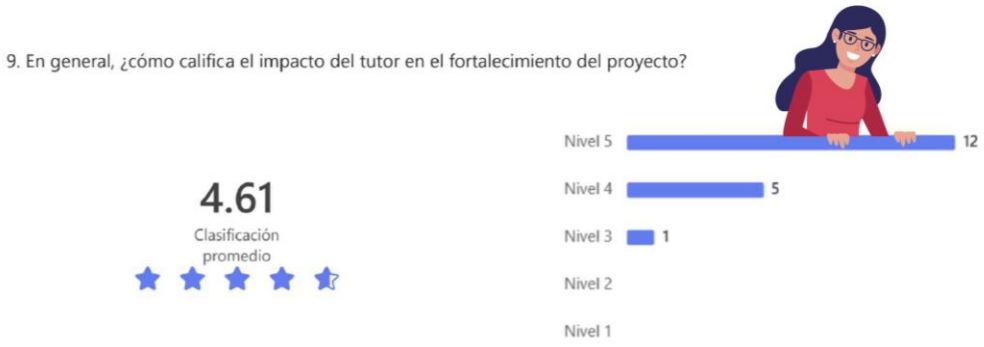

Finalmente, al preguntar por el impacto del tutor en el fortalecimiento de los proyectos, los beneficiarios otorgaron una calificación promedio de 4,61 sobre 5.La mayoría de las respuestas se concentran en los niveles más altos de valoración, lo que indica que el acompañamiento no solo fue pertinente, sino decisivo para mejorar la calidad, claridad y proyección de los proyectos.

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 - Edificio Torre Unika - Oficina 203

Este resultado confirma que el rol del tutor fue un factor clave de fortalecimiento dentro del modelo Crea Digital.

En síntesis, la evaluación evidencia una alta satisfacción con el programa y con el acompañamiento recibido. El rol del tutor es percibido como determinante en la maduración de los proyectos, con un impacto que trasciende el resultado puntual e incide directamente en el desarrollo profesional de los beneficiarios. Las oportunidades de mejora no están asociadas a la calidad del contenido, sino principalmente a aspectos operativos y de tiempo.

Por ello, las recomendaciones apuntan a fortalecer el modelo: incrementar horas de tutoría especializada, diferenciar acompañamientos según la etapa del proyecto, ajustar cronogramas con mayor margen de contingencia, unificar criterios metodológicos entre tutores y profundizar en contenidos clave como circulación, comercialización y sostenibilidad de los proyectos.

Andrés Galindo señaló la importancia de reconocer la percepción positiva general frente al proceso de asistencia técnica, destacando que el proyecto no puede sustentarse únicamente en su componente de entrega de recursos, ya que ello le restaría sentido y validez. En este marco, enfatizó que la asistencia técnica es el eje que realmente sostiene el desarrollo del proyecto y posibilita la adecuada ejecución y entrega final de los recursos. Agregó que la buena valoración obtenida constituye un llamado a mantener, en la medida de lo posible, el modelo actual, toda vez que la satisfacción de los participantes se encuentra respaldada por los resultados de la evaluación presentada. Finalmente, consultó si las recomendaciones mencionadas corresponden a los comentarios realizados por las personas que calificaron el proceso con una valoración de tres, en contraste con quienes otorgaron una calificación de cuatro.

Al respecto, Paola Vives señaló que se realizará una revisión detallada de la base de datos de la encuesta aplicada a los beneficiarios, con el fin de analizar específicamente las respuestas asociadas a la calificación de tres (3), y asumió el compromiso de informar oportunamente al MinTIC sobre los resultados de dicha revisión.

Comunicaciones

Paola Vives, presentó el desarrollo del componente comunicaciones mostrando los resultados de manera general, destacando un volumen significativo de producción y difusión de contenidos durante el mes de diciembre.

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 - Edificio Torre Unika - Oficina 203

En el componente de comunicaciones se registraron resultados positivos en términos de producción, alcance y participación. Se desarrollaron contenidos generales clave para el cierre del programa, incluyendo el boletín de cierre y la plantilla de socialización, así como tres parrillas de contenidos que integraron 13 copys, 15 piezas gráficas y una pieza con voz en off.

En pauta digital, durante el mes de diciembre se realizó una inversión total de $598.658, que permitió alcanzar 364.921 impresiones y un alcance de 193.692 personas. En redes sociales, las visualizaciones orgánicas evidenciaron un buen desempeño, destacándose Facebook e Instagram con 14.336 visualizaciones y un alcance de 4.262 personas, y LinkedIn/X con 291 impresiones. Adicionalmente, la reunión de cierre contó con la participación de 51 asistentes, lo que refleja un adecuado nivel de convocatoria y apropiación de los resultados del proyecto.

Los miembros del Comité acusaron recibo del estado de avance presentado.

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 · Edificio Torre Unika · Oficina 203

4. Hitos de cierre y liquidación

Paola Vives presentó a continuación los hitos para el cierre del proyecto:

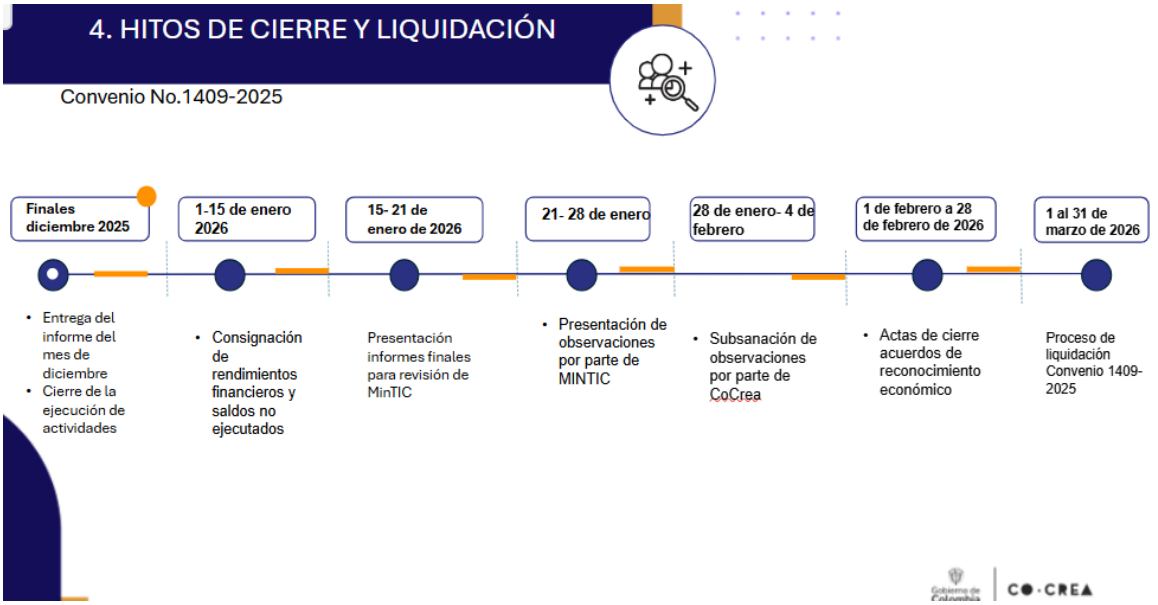

Frente a los hitos de cierre y liquidación, Paola Vives indicó que, de acuerdo con los términos establecidos en el convenio, hacia finales de diciembre se espera consolidar el informe correspondiente al mes de diciembre y el cierre total de la ejecución de las actividades, proceso que se prevé concluir a más tardar el día siguiente. Asimismo, señaló que CoCrea tiene previsto, dentro del plazo comprendido entre el 1 y el 15 de enero, realizar la consignación de los rendimientos financieros y de los saldos no ejecutados, tarea que se desarrollará durante las dos semanas siguientes y que no reviste mayor complejidad.

Adicionalmente, precisó que entre el 15 y el 21 de enero se cuenta con un plazo de quince (15) días hábiles para presentar los informes finales a consideración del MinTIC. Posteriormente, entre el 21 y el 28 de enero, el Ministerio realizará las observaciones correspondientes, y entre el 28 de enero y el 4 de febrero, CoCrea procederá a la subsanación de dichas observaciones, conforme a los tiempos máximos establecidos en los procedimientos del MinTIC, que contemplan cinco (5) días hábiles para cada una de estas etapas.

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 - Edificio Torre Unika - Oficina 203

Finalmente, indicó que entre el 1 y el 28 de febrero se prevé la elaboración de las actas de cierre de los acuerdos de reconocimiento económico, y que entre el 1 y el 31 de marzo se adelantará el proceso de liquidación del convenio, una vez se encuentre formalizado el registro ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor. Esta corresponde a la línea de tiempo definida para el cierre del convenio.

Andrés Galindo planteó una inquietud relacionada con la capacidad operativa para atender los compromisos previstos para los meses de enero y febrero, teniendo en cuenta que el equipo contratado con cargo a los recursos actuales finaliza actividades al día siguiente. En particular, consultó si los procesos asociados a la elaboración de los documentos de cierre y demás actividades finales serían asumidos por el equipo de CoCrea y cuál sería la forma de trabajo prevista. Al respecto, Óscar Medina brindó un parte de tranquilidad, garantizando la continuidad del equipo necesario para atender de manera integral las tareas correspondientes al cierre y la liquidación del convenio.

Carlos Felipe Gómez señaló que, en relación con el reintegro de los recursos no ejecutados y de los rendimientos financieros, durante el transcurso del día remitirá un correo electrónico con las instrucciones correspondientes, a fin de precisar el procedimiento que debe seguirse. Indicó que, dado que se trata de recursos de la Nación, estos deben ser consignados en un código específico, el cual será actualizado y comunicado oportunamente, con el propósito de que CoCrea cuente con la información clara y pueda realizar el reintegro en las primeras semanas de enero sin inconvenientes.

5. Gestión de riesgos

Paola Vives señaló que durante el desarrollo del Comité se presentaron y analizaron los posibles riesgos del proyecto, con especial énfasis en aquellos asociados a la fase de cierre de las iniciativas de los beneficiarios. Indicó que, a la fecha, se ha mantenido un seguimiento permanente y sistemático a los riesgos identificados desde las etapas de planeación y ejecución, orientado a prevenir y mitigar eventuales afectaciones al cumplimiento de los resultados. Como resultado de este ejercicio de monitoreo, se concluye que ninguno de los riesgos identificados se ha materializado.

6. Proposiciones y varios

Andrés Galindo manifestó su interés en aprovechar el espacio para expresar un mensaje de agradecimiento a ambos equipos, tanto al de CoCrea como al del MinTIC, destacando

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 - Edificio Torre Unika - Oficina 203

el trabajo realizado y el compromiso demostrado. Señaló que el proyecto representó una apuesta institucional para evaluar el funcionamiento de esta nueva versión de Crea Digital y reconoció el esfuerzo conjunto que hizo posible su implementación.

COMPROMISOS DE LA SESIÓN

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO
1	Revisión de la base de datos de la encuesta aplicada a los beneficiarios, con el fin de analizar en detalle las respuestas asociadas a la calificación de tres (3), y a informar oportunamente al MinTIC sobre los hallazgos y conclusiones derivadas de dicha revisión.	Paola Vives	31 de diciembre
2	Instrucciones actualizadas para el reintegro de los rendimientos financieros y de los saldos no ejecutados, incluyendo el código correspondiente para la consignación de recursos de la Nación, con el fin de que CoCrea pueda realizar este proceso de manera adecuada durante las primeras semanas de enero.	Carlos Gómez	31 de diciembre

Se da por terminada la sesión siendo las 9:50 a.m.

Documentos anexos:

- Presentación del Comité

Para constancia se firma, así:

Andrés Enrique Galindo Bernal Subdirector de Industria de TI Ministerio TIC - Supervisor	
Nubia Mercedes Martínez Forero	

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 - Edificio Torre Unika - Oficina 203

Profesional Especializado Delegada Despacho del Viceministerio de Transformación Digital - MinTIC	
Oscar Medina Sánchez Subdirector Corporativo CoCrea	
Paola Vives Baquero Secretaria Técnica Coordinadora Proyectos de Interés Común (PIC) Supervisora CoCrea	

Copyright Corporación Colombia Crea Talento
Carrera 9 #77 - 67 · Edificio Torre Unika · Oficina 203

Informe ejecutivo para Comité Operativo

Convenio No.1409-2025

Comité No.16

Martes 29 de diciembre de 2025

ORDEN *DEL DÍA*

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación avances mes de diciembre
4. Hitos de cierre y liquidación
5. Gestión de Riesgos
6. Proposiciones y varios

3. PRESENTACIÓN DE AVANCES

Ejecución presupuestal

Crea Digital avanzó con cumplimiento técnico y administrativo con corte a la fecha

Presupuesto disponible	*Presupuesto comprometido*	*Presupuesto ejecutado*	*Presupuesto pendiente por comprometer*
$2.000.000.000	$1.982.363.103	$1.931.608.431,00	$17.636.897,00
100%	**99.1%**	**97.4%**	**0.9%**

Ejecución contractual

8	Contratos de prestación de servicios.
1	Orden de compra.
18	Acuerdos de Asistencia técnica.
3	Órdenes de servicio.
102	Pagos

Ejecución presupuestal por rubro

LÍNEA	Item	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% AVANCE PAGADO	PRESUPUESTO EN PROCESO DE PAGO
Asistencia Técnica para el Desarrollo de Contenidos Digitales	Series Digitales Animadas	$ 512.000.000,00	$ 486.400.000,00	95%	$ 25.600.000,00
	Videojuegos	$ 388.000.000,00	$ 378.300.000,00	98%	$ 9.700.000,00
	Narrativas Transmedia	$ 245.000.000,00	$ 245.000.000,00	100%	-
	Grupos Étnicos	$ 350.000.000,00	$ 336.000.000,00	96%	$ 14.000.000,00
	TOTAL	**$ 1.495.000.000,00**	**$ 1.445.700.000,00**		**$ 49.300.000**

LÍNEA	Item	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% AVANCE PAGADO	PRESUPUESTO POR REINTEGRAR
Fortalecimiento de Capacidad	Programa Nacional de Formación Virtual Diseño e Implementación de Rutas Formativas (Webinars Talleres)	$ 49.881.418,00	$ 32.244.521,00	100%	$ 17.636.897,00

LÍNEA	Item	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% AVANCE PAGADO	PRESUPUESTO EN PROCESO DE PAGO
Transversal	Comunicaciones y Virtualización	$ 4.200.000,00	$ 2.745.328,00	65%	$ 1.454.672,00
	Equipo de Trabajo	$ 303.360.666,00	$ 303.360.666,00	100%	-
	TOTAL	**$ 307.560.666,00**	**$ 306.105.994,00**		**$ 1.454.672,00**

Ejecución presupuestal por rubro

LÍNEA	Item	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% AVANCE PAGADO	PRESUPUESTO EN PROCESO DE PAGO
Otros Gastos	Costos Operativos/Costos Inherentes al Desarrollo del Proyecto (8%)	$ 147.557.916,00	$ 147.557.916,00	100%	-

Línea 1. Asistencia Técnica

Para el desarrollo de contenidos digitales

Balance general Convenio No. 1409-2025

Resultados, impactos y aprendizajes para el fortalecimiento de la industria creativa digital en Colombia

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer la Industria Creativa Digital en Colombia, a través de la implementación de un proceso de asistencia técnica para el desarrollo de contenidos digitales y el diseño y ejecución de una estrategia de fortalecimiento de capacidades relacionadas con el ecosistema creativo y digital.

- **Línea 1: 18 proyectos** acompañados
- **Línea 2: 2609 personas** fortalecidas y certificadas
- Impacto **territorial**: 27 departamentos y Bogotá
- Impacto **poblacional**: Regiones (urbana y rural), grupos étnicos (28 % de participación étnica), diversidad de género, trayectorias profesionales (emergentes y consolidadas), entre otros.
- Cumplimiento de metas técnicas y programáticas

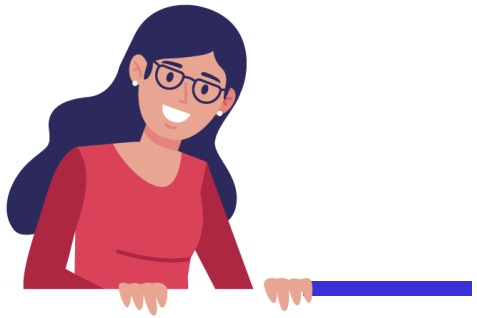

Democratización del acceso a la industria creativa digital.

Allineación políticas públicas Convenio No. 1409-2025

1 Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026

2 Estrategia Nacional Digital

3 Enfoque de innovación

4 Inclusión territorial

5 Diversidad cultural

6 Sostenibilidad del ecosistema creativo digital

Tercer desembolso · 1 al 30 de diciembre

- Valor total del tercer desembolso: **$149.500.000,00**

🔍 **Proceso realizado:**

- Ministerio TIC
- CoCrea
- Equipo de tutores especializados

CoCrea cumplió al 100% con las recomendaciones y observaciones formuladas por el Ministerio TIC para cada uno de los 18 proyectos beneficiarios:

✓ Todas las correcciones solicitadas fueron atendidas
✓ Se entregaron soportes completos y con trazabilidad
✓ Se documentó el cumplimiento técnico de cada proyecto
✓ Se atendieron los riesgos con reuniones de seguimiento con cada beneficiario

Puntos críticos tercer desembolso y oportunidades de mejora

Teniendo en cuenta el **tiempo limitado** y la exigencia del **tercer desembolso**, se resalta la **articulación efectiva del equipo MinTIC–CoCrea**, que logró en tiempo récord la **revisión exhaustiva de la documentación de los 18 beneficiarios**. La revisión detallada de informes financieros y la coherencia entre el cierre técnico y financiero implicaron un alto nivel de rigor y coordinación. A pesar de que algunos documentos clave surgieron en la etapa final, como la contrapartida y el certificado de compromiso de entrega de la DNDA, el equipo respondió de manera oportuna, con el objetivo de **viabilizar los desembolsos en el menor tiempo posible**.

El principal punto crítico estuvo relacionado con los tiempos de respuesta de la **Dirección Nacional de Derechos de Autor**, cuyos trámites se extendieron más allá de lo establecido por ley. Esto se vio impactado por el corto tiempo de ejecución de los proyectos y la complejidad del registro de contenidos transmedia, que aún no cuenta con lineamientos claros. La falta de claridad generó reprocesos en el trámite, sumado a los largos tiempos de respuestas de la DNDA.

Como oportunidad de mejora, se propone que al inicio de la convocatoria **Crea Digital 2026** la **Dirección Nacional de Derechos de Autor** realice una capacitación sobre el registro de proyectos transmedia, teniendo en cuenta que cada producto convergente debe registrarse por separado. Esta capacitación quedará grabada y disponible para todos los postulantes de la convocatoria.

Balance del tercer desembolso con corte al 30 de diciembre

SERIES ANIMADAS	
B. A. STUDIOS	EN PROCESO DE PAGO
NOCROMA	PAGO 30-12-2025
DINAMITA	EN PROCESO DE PAGO
HIERROANIMACION	PAGO 30-12-2025
VIDEOJUEGOS	
12 HIT COMBO	PAGO 30-12-2025
DREAMS	PAGO 30-12-2025
INDIE LEVEL	EN PROCESO DE PAGO
END GAME	PAGO 30-12-2025

TRANSMEDIA	
BORONDO	PAGO 26-12-2025
CARABALI	PAGO 26-12-2025
DEMIURGO	PAGO 26-12-2025
TRIGEON	PAGO 30-12-2025
MNEMOSINE	PAGO 30-12-2025
GRUPOS ÉTNICOS	
NELSON MANDELA	PAGO 30-12-2025
FUNCOPACOL	PAGO 26-1-2025
JAJAÑ	EN PROCESO DE PAGO
PICHIMA	EN PROCESO DE PAGO
JAJEM	PAGO 30-12-2025

Encuesta a Tutores Crea Digital

- ✓ **Objetivo**: Analizar los niveles de satisfacción de los tutores que participaron en la Convocatoria Crea Digital
- ✓ **Instrumento**: Encuesta de satisfacción con preguntas cerradas y abiertas.
- ✓ **Población objetivo**: Tutores de la Convocatoria Crea Digital 2025.
- ✓ **Número de respuestas**: 4 tutores.
- ✓ **Cobertura**: Categorías de Series Animadas, Grupos Étnicos, Videojuegos y Transmedia.
- ✓ **Tipo de análisis**: Cuantitativo descriptivo y análisis cualitativo de respuestas abiertas.

2. ¿Cómo califica en general su experiencia como tutor de la convocatoria Crea Digital 2025?

Muy satisfactoria	3
Satisfactoria	1
Neutral	0
Insatisfactoria	0
Muy insatisfactoria	0

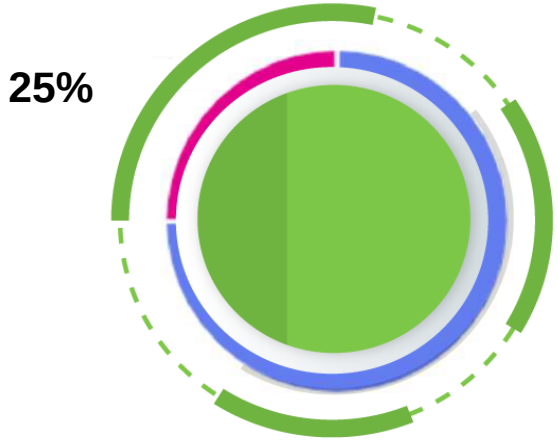

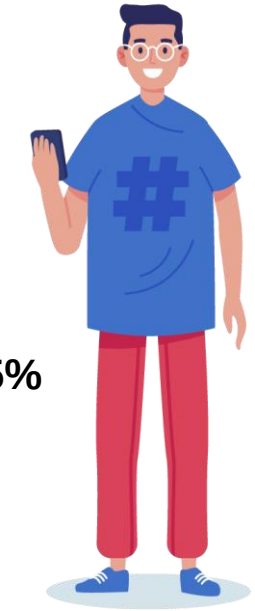

Encuesta a Tutores Crea Digital

5. El balance general entre carga de trabajo y compensación económica fu

Muy adecuada	2
Adecuada	2
Aceptable	0
Insuficiente	0

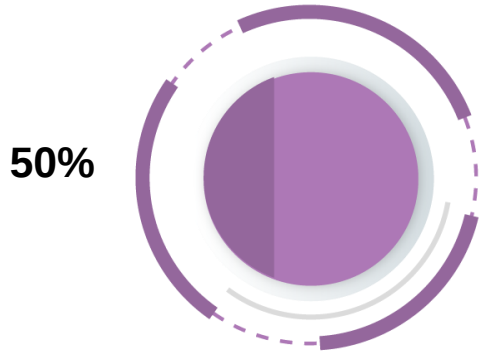

8. Considero que los tiempos para la entrega de informes y productos fueron razonables

Sí	3
Podrían mejorar	1
No	0

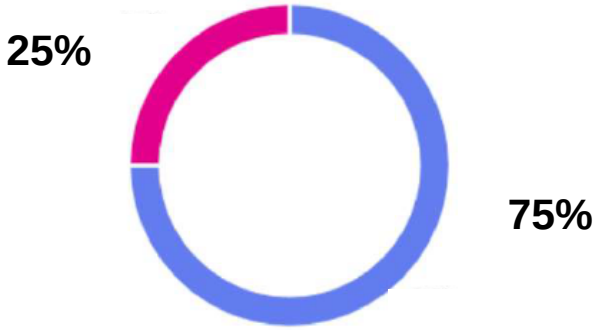

Encuesta a Tutores Crea Digital

Análisis

- ✓ El 100% de los tutores manifestó una percepción positiva de su experiencia, este resultado evidencia que el rol de tutor está bien valorado desde una perspectiva profesional y metodológica, y confirma la pertinencia del enfoque de acompañamiento implementado.
- ✓ La percepción positiva indica un equilibrio general, sin embargo, el resultado también refleja que el tiempo asignado es justo y no holgado, especialmente para proyectos de mayor complejidad técnica o conceptual.
- ✓ Este aspecto representa una alerta moderada, relacionada principalmente con la necesidad de mayor flexibilidad y margen para profundizar procesos y entregables.

Recomendaciones

- ✓ Fortalecer el diseño del proceso para que el tutor tenga mayor margen de intervención cualitativa.
- ✓ Incorporar espacios más amplios de retroalimentación.
- ✓ Clasificar los proyectos por nivel de complejidad.
- ✓ Asignar bolsas de horas diferenciadas según número de proyectos
- ✓ Escalonar los entregables.
- ✓ Incorporar entregas parciales de avance.
- ✓ Alinear cronogramas con la realidad operativa de los proyectos.

Encuesta a beneficiarios Crea Digital

- ✓ **Objetivo**: Evaluar la percepción sobre el acompañamiento, la pertinencia del proceso, el impacto y las oportunidades de mejora para futuras ediciones
- ✓ **Instrumento**: Encuesta estructurada con preguntas cerradas tipo escala de satisfacción y preguntas abiertas.
- ✓ **Población objetivo**: Beneficiarios de las diferentes categorías de la convocatoria.
- ✓ **Número de respuestas**: 18 Beneficiarios.
- ✓ **Cobertura**: Categorías de Series Animadas, Grupos Étnicos, Videojuegos y Transmedia.
- ✓ **Tipo de análisis**: Cuantitativo descriptivo y análisis cualitativo de respuestas abiertas.

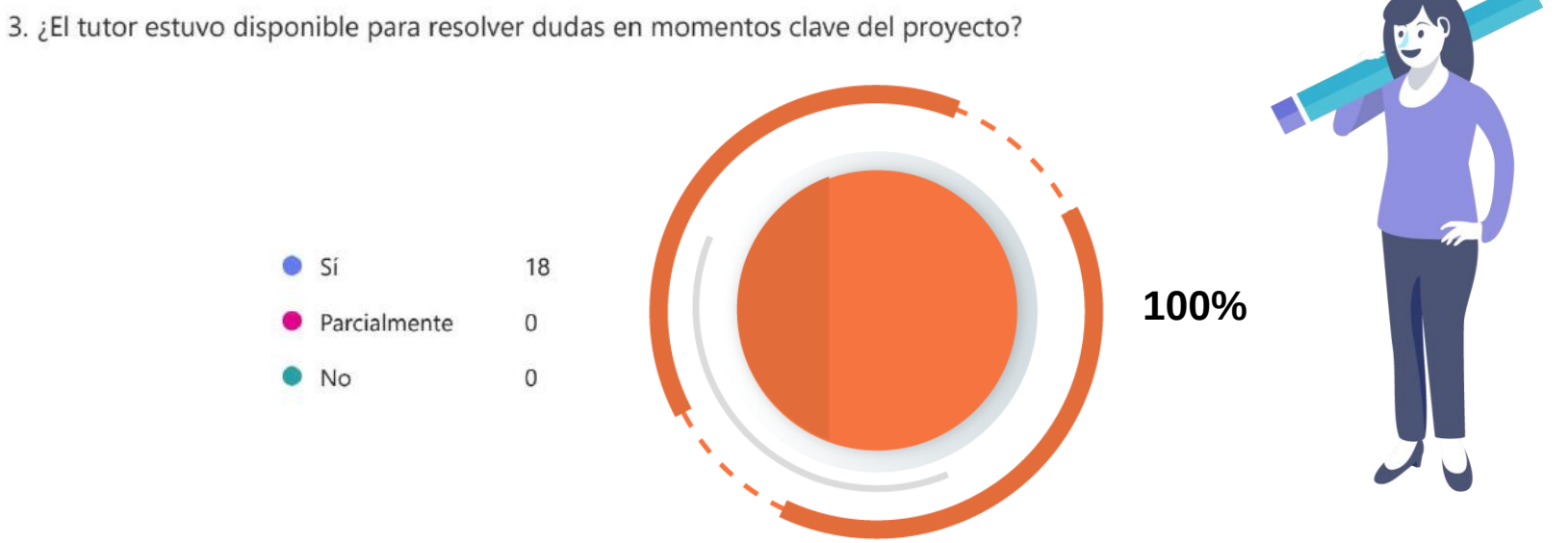

Encuesta a Beneficiarios Crea Digital

4. ¿El tutor demostró conocimiento sólido y actualizado sobre los temas requeridos por la convocatoria?

Totalmente de acuerdo	12
De acuerdo	6
Neutral	0
En desacuerdo	0
Totalmente en desacuerdo	0

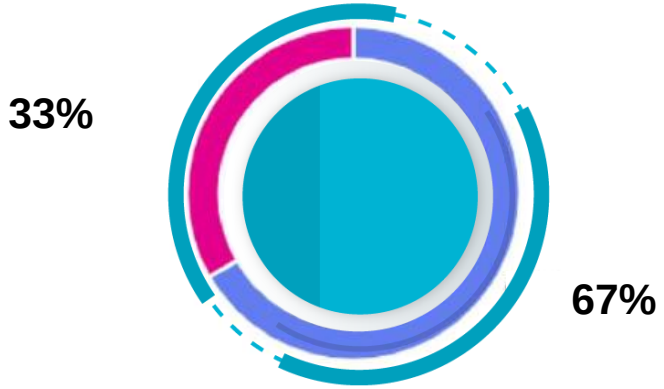

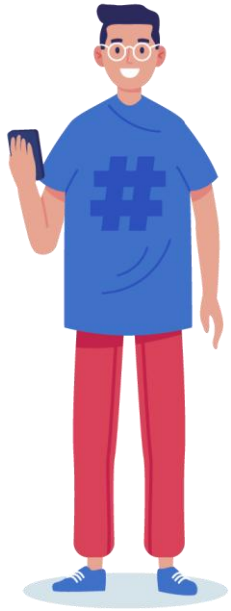

5. ¿Las orientaciones técnicas fueron pertinentes y aplicables al proyecto?

Muy adecuadas	14
Adecuadas	4
Aceptables	0
Insuficientes	0

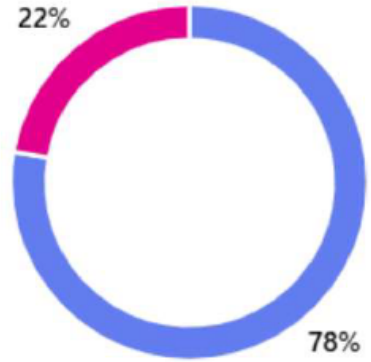

Encuesta a beneficiarios Crea Digital

9. En general, ¿cómo califica el impacto del tutor en el fortalecimiento del proyecto?

4.61

Clasificación promedio

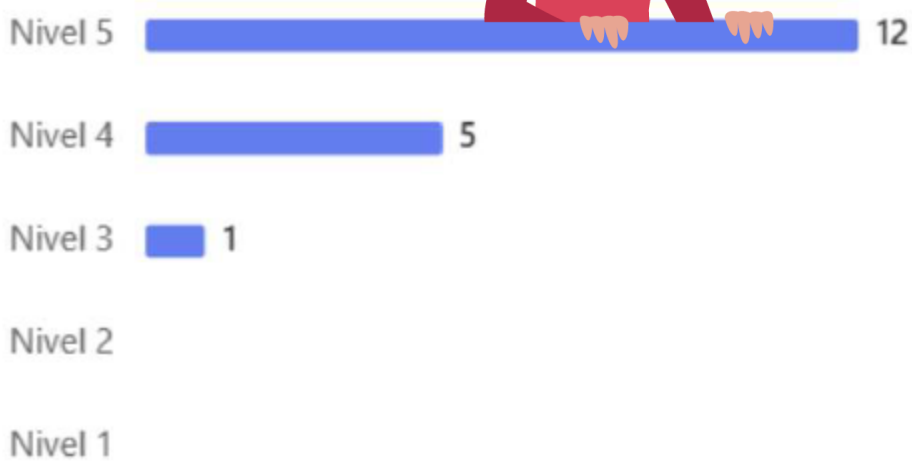

Encuesta a Beneficiarios Crea Digital

Análisis

- ✓ Alta satisfacción general con el programa y el acompañamiento.
- ✓ El rol del tutor es percibido como determinante en la maduración de los proyectos.
- ✓ El impacto va más allá del proyecto puntual, incidiendo en el desarrollo profesional de los beneficiarios.
- ✓ Las oportunidades de mejora se concentran en aspectos operativos y de tiempo, no en la calidad del contenido.

Recomendaciones

- ✓ Incrementar horas de tutoría técnica especializada.
- ✓ Diferenciar tutorías conceptuales y técnicas según la etapa del proyecto.
- ✓ Ajustar cronogramas con mayor margen de contingencia.
- ✓ Unificar criterios metodológicos entre tutores.
- ✓ Profundizar contenidos relacionados con circulación, comercialización y sostenibilidad de los proyectos.

Crea Digital

Comunicaciones

Gobierno de Colombia

CO·CREA

Avances

2 **Producción de contenidos generales**

- Boletín de cierre
- Plantilla de socialización de cierre

3 **Parrillas**

- 13 copys
- 15 piezas gráficas
- 1 voz en off

1 **Pauta Digital - dic**

Métrica
Inv total: $598.658
Impresiones: 364.921
Alcance: 193.692

51 **Asistentes a reunión cierre**

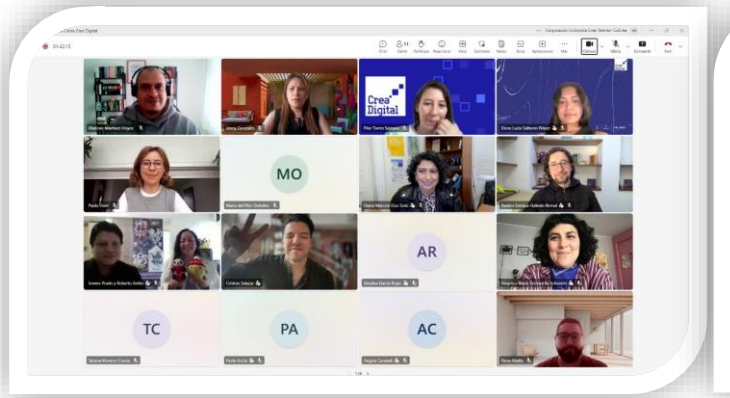

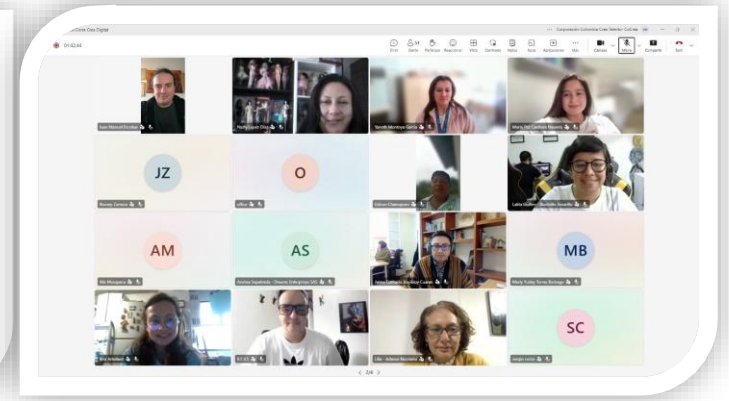

Visualizaciones orgánicas RRSS

FB/IG

- **14.336 visualizaciones**
- **4.262 alcance**

IN / X

- **291 impresiones**

Gobierno de Colombia | CO·CREA

Tipo de publicación en RRSS

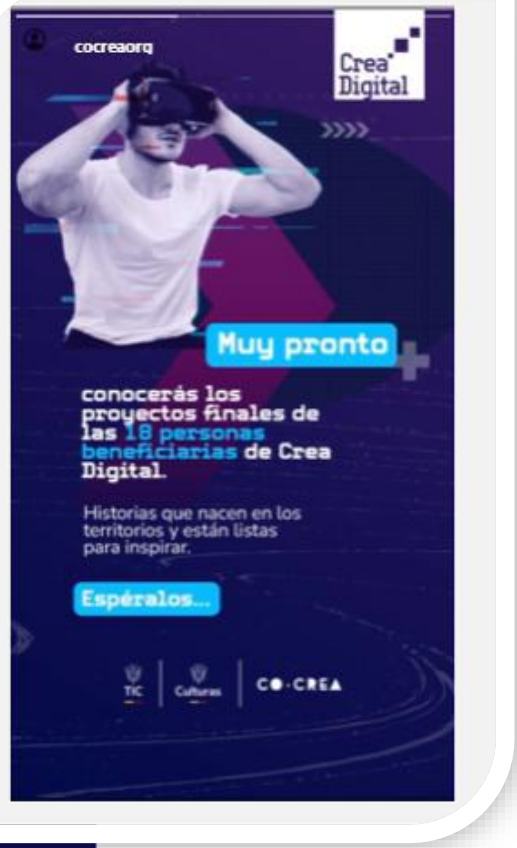

4. HITOS DE CIERRE Y LIQUIDACIÓN

Convenio No.1409-2025

Finales diciembre 2025

- Entrega del informe del mes de diciembre
- Cierre de la ejecución de actividades

1-15 de enero 2026

- Consignación de rendimientos financieros y saldos no ejecutados

15- 21 de enero de 2026

Presentación informes finales para revisión de MinTIC

21- 28 de enero

- Presentación de observaciones por parte de MINTIC

28 de enero- 4 de febrero

- Subsanación de observaciones por parte de CoCrea

1 de febrero a 28 de febrero de 2026

- Actas de cierre acuerdos de reconocimiento económico

1 al 31 de marzo de 2026

Proceso de liquidación Convenio 1409-2025

🧭 5. **Seguimiento a riesgos del proyecto**

- ✅ **Monitoreo permanente:**
- Se realizó seguimiento continuo a los posibles riesgos identificados en las etapas de planeación y ejecución del proyecto.

- 📊 **Resultado del seguimiento:**

  - No se han materializado riesgos críticos.
  - No se han presentado afectaciones técnicas, administrativas, financieras ni operativas.
  - Los controles preventivos y mecanismos de monitoreo han funcionado de manera efectiva.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

Crea Digital

Gobierno de Colombia

CO·CREA

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta Comite Operativo No.16_ Convenio 1409-2025

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251231-164125-900005-52917012

Estado: Finalizado

Creación: 2025-12-31 16:41:25

Finalización: 2025-12-31 17:53:40

Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobó

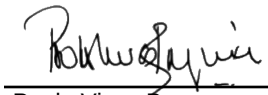

Paola Vives Baquero
52644626
paola.vives@colombiacrea.org
Coordinadora PIC
CoCrea

Aprobación: Aprobó

ANDRES ENRIQUE GALINDO BERNAL
79900265
aegalindo@mintic.gov.co
Subdirector de Industria de TI
MinTIC

Aprobación: Aprobó

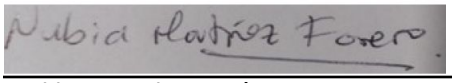

Nubia Mercedes Martínez Forero
52168186
nmartinez@mintic.gov.co
Profesional Especializado
Ministerio TIC

Revisión: Revisó

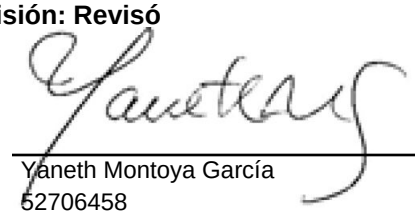

Yaneth Montoya García
52706458
ymontoya@mintic.gov.co
Profesional especializado
MinTIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta Comite Operativo No.16_ Convenio 1409-2025

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251231-164125-900005-52917012

Estado: Finalizado

Creación: 2025-12-31 16:41:25

Finalización: 2025-12-31 17:53:40

Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobó

OSCAR MEDINA SANCHEZ
19414676
oscarm@colombiacrea.org
SUBDIRECTOR CORPORATIVO
COLOMBIA CREA TALENTO COCREA

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Acta Comite Operativo No.16_ Convenio 1409-2025

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251231-164125-900005-52917012
Creación: 2025-12-31 16:41:25
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-12-31 17:53:40

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Yaneth Montoya García ymontoya@mintic.gov.co Profesional especializado MinTIC	Aprobado	Env.: 2025-12-31 16:41:29 Lec.: 2025-12-31 16:41:58 Res.: 2025-12-31 16:42:09 IP Res.: 181.78.72.25 Canal: Email
Aprobación	Nubia Mercedes Martínez Forero nmartinez@mintic.gov.co Profesional Especializado Ministerio TIC	Aprobado	Env.: 2025-12-31 16:42:10 Lec.: 2025-12-31 17:25:10 Res.: 2025-12-31 17:25:14 IP Res.: 186.86.110.176 Canal: Email
Aprobación	ANDRES ENRIQUE GALINDO BERNAL aegalindo@mintic.gov.co Subdirector de Industria de TI MinTIC	Aprobado	Env.: 2025-12-31 17:25:14 Lec.: 2025-12-31 17:41:05 Res.: 2025-12-31 17:41:23 IP Res.: 191.156.226.90 Canal: Email
Aprobación	Paola Vives Baquero paola.vives@colombiacrea.org Coordinadora PIC CoCrea	Aprobado	Env.: 2025-12-31 17:41:23 Lec.: 2025-12-31 17:43:03 Res.: 2025-12-31 17:43:10 IP Res.: 186.84.20.208 Canal: Email
Aprobación	OSCAR MEDINA SANCHEZ oscarm@colombiacrea.org SUBDIRECTOR CORPORATIVO COLOMBIA CREA TALENTO COCREA	Aprobado	Env.: 2025-12-31 17:43:11 Lec.: 2025-12-31 17:53:12 Res.: 2025-12-31 17:53:39 IP Res.: 181.32.12.110 Canal: Email